

GUAYAQUIL, ABRIL 15 DE 1.994

SEÑORES ACCIONISTAS DE
CIA. ANONIMA REIMCOSA
CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES :

EN CUMPLIMIENTO DE MIS OBLIGACIONES DE VIGILANCIA, FISCALIZACION Y CONTROL QUE IMPONE LA LEY DE COMPAÑIAS, INFORMO A USTEDES QUE HE REVISADO LOS LIBROS Y DOCUMENTOS CONTABLES DE CIA. ANONIMA REIMCOSA, LOS ESTADOS DE CAJA, EL BALANCE GENERAL, LOS PARCIALES Y LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS QUE SE AJUSTAN NO SOLO A LOS REQUISITOS LEGALES, SINO TAMBIEN A LAS NORMAS DE UNA ADMINISTRACION MERCANTIL ORDINARIA Y PRUDENTE.

POR LO EXPUESTO, NADA TENGO QUE OBSERVAR A LA GESTION SOCIAL ENCOMENDADA A LOS ADMINISTRADORES NI A LOS BALANCES Y CUENTA DEL EJERCICIO ECONOMICO 1.993.

DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS .

MUY ATENTAMENTE,


ING. MARTHA DIAZ SILVA
COMISARIO

27 ABR 1994

